



ACTA DE APERTURA DE COMPRA MENOR PARA "ADQUISICIÓN DE PIEZAS PARA LOS VEHÍCULOS QUE ESTÁN SIENDO REPARADOS EN EL TALLER DE ESTA INSTITUCIÓN, DIRIGIDO A MIPYMES".

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0068.

LB

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), siendo las 11:00 horas y cinco minutos de la mañana (11:05 A.M.), se han reunido los señores miembros del **PROGRAMA SUPÉRATE**, el señor **JOEL JOSE SOTO LITHGOW**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0108805-2 en calidad de Director Financiero; **ELPIDIO GARCÍA ALVAREZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral Núm. 001-1160468-2, en calidad de Director Administrativo, **KATHERINE BRITO BAEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1896859-3, en calidad de Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, con único punto de agenda: Proceder a la Apertura de las Propuestas Económicas del proceso de Compra Menor No. **PPS-DAF-CM-2021-0068** para **"ADQUISICIÓN DE PIEZAS PARA LOS VEHÍCULOS QUE ESTÁN SIENDO REPARADOS EN EL TALLER DE ESTA INSTITUCIÓN, DIRIGIDO A MIPYMES"**.

Fueron invitadas tres (03) empresas a participar de este proceso:

- 1. INVERSIONES BABULOY, SRL**
- 2. HÉCTOR SEÑALADA (HS), SRL**
- 3. KRONDEL COMERCIAL, SRL**

Lista de participantes:

- 1. NÚÑEZ DÍAZ AUTO PARTS, SRL** (Presento su oferta vía Portal Transaccional).
- 2. DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS DEL CARIBE (DIRECA), SRL** (Presento su oferta en físico).



Las empresas pasaron a la evaluación técnica requerida.

De conformidad con las Especificaciones Técnicas del presente proceso, se solicitó que las empresas ofertaran los ítems en el mismo orden en el cual están descritos en el pliego de condiciones.

En el proceso de apertura de ofertas, no estuvieron presentes los representantes de las empresas oferentes.

Y no habiendo más nada que tratar del contenido de los referidos documentos, el proceso de apertura de las ofertas económicas presentadas por el oferente, se ha realizado de conformidad con las especificaciones solicitadas, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

Firmado:

Joel José Soto Lithgow
Director Financiero



Elpidio García Álvarez
Director Administrativo

Katherine Brito B.

Katherine Brito Báez
Encargada de Compras y Contrataciones

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0068.

